|  |
| --- |
| **Resoluciones #326 - #337** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| **RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2008****08-10-326**.- APROBAR el ACTA de la SESIÓN realizada por el CONSEJO POLITÉCNICO el día 30 de SEPTIEMBRE de 2008. **08-10-327**.- CONOCER el INFORME del RECTOR de la INSTITUCIÓN, Dr. MOISÉS TACLE GALÁRRAGA, acerca de asuntos de interés institucional, respecto a:a. Se refiere a su último viaje a Cartagena de Indias y, tal como lo comentó en su momento, que resultaba muy curioso el tema que se abordaría en este Seminario, Pensar en Español, luego de escuchar a los distintos conferencistas invitados concluye que se trata de un tema de fondo, porque a pesar de que el español es un idioma que lo hablan más de 300 millones de personas, y por tanto sería el cuarto idioma más hablado del mundo, por encima del alemán, francés e italiano, porque después del inglés, el chino y el urdú, está el español, ocurre que apenas el 6% de la investigación científica y tecnológica se publica en español. Este congreso era un evento para reflexionar, cómo hacer para que los investigadores y los académicos escriban en español, por lo menos aquellos cuya lengua nativa es el español y, al efecto, se plantearon algunos conflictos que son válidos, por ejemplo: alrededor del 80% de la información científica se publica en inglés, y no solo el porcentaje de la publicación en inglés es abrumadoramente alto, sino que la mayoría de las revistas indexadas, tanto en el índice de ciencias sociales como en el índice de las ciencias exactas, son revistas que publican en inglés. Y no solamente que las principales universidades y academias se encuentran en los países donde se habla inglés sino que, además, las revistas reconocidas por la comunidad internacional que están indexadas, y le dan prestigio al que publica en ellas, son revistas que se publican en los países de habla inglesa. La situación es que muchos académicos de Latinoamérica, donde hay gente de muy alto nivel, en especial en las ciencias médicas y que publica frecuentemente en las principales revistas, se ven obligados a hacerlo en los journals que publican en inglés y están indexados porque, de otra manera, no tendrían reconocimiento internacional. Otra realidad es que toda la gente del tercer mundo, y allí está incluida la población de habla hispana, cuando cursa sus postgrados en universidades europeas o americanas y publican algo dentro de su tesis doctoral o del trabajo de investigación que hacen a lo largo de su programa doctoral, e incluso a nivel de maestría, por regla general aparecen como coautores en sus publicaciones, y quien figura como autor es el profesor, tutor o investigador de la universidad con el que está trabajando el estudiante. Ese es el caso del estudiante forzado a publicar junto a una estrella, porque es la manera más fácil de lograr que su nombre conste en una revista indexada. Esta situación es muy seria y salir de la misma es difícil, y lo que se plantea es crear redes de publicaciones en América Latina, y en general en Iberoamérica, incluyendo a España, para a través de estas redes y publicando en español ir ganando prestigio en el sentido que publicar allí es tan bueno como publicar en un journal indexado. Al respecto, conoció, que ya existen algunas redes de información científica donde la ESPOL no está, aunque debería constar, y están operando exitosamente en buena parte de América Latina. La primera es Universia, y el Ecuador no estaba incluido en su ámbito.Universia, es una fundación financiada por el Banco Santander de España y es, además, un portal universitario; tiene una serie de servicios, entre ellos una bolsa de empleos, asistencia para hospedaje de estudiantes, vínculo para promocionar becas de las distintas universidades y organismos internacionales, como la Fundación Carolina, y cuenta con una red donde se comparte la información científica que se produce en estas universidades. Supone que en razón de que el Banco Santander no opera en Ecuador, aunque lo hace en otros países de América Latina, no se había incluido a Ecuador, pero al presente ya se encuentra en la red al igual que otras naciones de Centro América. Hace un mes miembros de Universia visitaron la ESPOL y le propusieron que sea parte de la red, y en consecuencia el convenio será firmado en los próximos días. A más de Universia existen redes de información bibliográfica que están trabajando y funcionan a satisfacción, entre ellas Web Iberoamérica del Conocimiento; Dial Net, proyecto liderado por la Universidad de Rioja, España, que cuenta con muchas universidades afiliadas; Universidad Autónoma de México, con sede en Toluca, y su red que se denomina Redalit; Latin Dex, índice latinoamericano de publicaciones indexadas, y algunas más. Informa que visitó a un grupo de politécnicos que trabaja en los Astilleros de la Marina Colombiana, ubicado en Cartagena, lo cual fue muy grato porque están muy bien ubicados en diseño, investigación y construcción, y el Director del Astillero no escatimó elogios a la calidad de los profesionales que forma la ESPOL. La Dirección del Astillero tiene interés en firmar un convenio a nivel de graduados y de pasantías, porque su requerimiento es incorporar más politécnicos, y alegan, que aunque los astilleros de Brasil son más grandes hay una gran diferencia entre lo que el pasante hace en Brasil y en Colombia, en Brasil el pasante está prácticamente de observador y en Cartagena les brindan la oportunidad de trabajar como profesionales. Al momento el Convenio está siendo revisado por la Oficina de Asesoría Jurídica para proceder a su ejecución.b. Recuerda que estamos a puertas del día de Aniversario de la ESPOL. El 29 de octubre a las 19h00 se realizará la Sesión Solemne en el Salón de los Presidentes del Centro de Convenciones “Simón Bolívar”; está confirmada la presencia del Presidente del Ecuador y la Conferencia Magistral será ofrecida por el escritor Jorge Edwards, gran exponente de la literatura hispana y Premio Cervantes de Literatura y muchos premios más, e indica que su último libro, “En la Casa de Dostowiesky”, es realmente brillante. Tuvo oportunidad de escucharlo en el seminario de Cartagena porque fue uno de los ponentes. Seguramente el Presidente también dará su discurso de cierre y tratará los temas de actualidad.El 28 de octubre en el mismo Centro de Convenciones, en el salón de la planta baja, se presentará Stephen Wozniak, quien como ya anticipó, es todo un personaje que ha ganado innumerables premios y hace varios años se dedica a ser motivador de los jóvenes. Es un ingeniero, inventor de la computadora personal y diseñador de Apple, empresa importante del mundo tecnológico, y actualmente está dedicado a dictar charlas y a enseñar a niños y estudiantes, sin dar gran importancia al dinero. A las 11h00 de ese mismo día, martes 28 de octubre, se le otorgará el Doctorado Honoris Causa en el Auditorio de la FIEC, a continuación se ofrecerá un pequeño coctel para los invitados y el Dr. Wozniak recorrerá la ESPOL, y es el momento para que los estudiantes puedan saludarlo y fotografiarse con él. Invita a los alumnos que asistan a la conferencia en el Centro de Convenciones. c. Entre los eventos que se realizarán en los próximos días están: el Encuentro Politécnico, el 18 de octubre, acto que también será masivo y se desarrollará en este campus de 10h00 a 19h00, señala que ese día no habrá actividad académica por la concentración vehicular que consecuentemente se producirá; en los días 30 y 31 de octubre se desarrollará el Congreso de Nanotecnología al que asistirán algunos científicos especialistas en esa área; el 31 de octubre será el baile de los estudiantes organizado por FEPOL; el 13 de octubre se efectuará el lanzamiento del libro de Estadística escrito por el M.Sc. Gaudencio Zurita Herrera; del 15 al 17 de octubre se realizarán las Jornadas de Estadística; y finalmente, en noviembre del 9 al 23 en la explanada del MAAC se desarrollará la Feria de Ciencia y Tecnología, que es el evento más grande del programa. d. El jueves 9 de octubre en la Sesión Solemne del Municipio se recibirá la Condecoración del Municipio a la ESPOL, e informa que el Municipio ha acordado denominar Viaducto ESPOL al viaducto que es parte de la Avenida Dr. Juan Tanca Marengo, en la intersección con la Vía a Daule hasta la Vía Perimetral, que es el viaducto más grande de Guayaquil y conduce a la ESPOL. Para este tema habrá una ceremonia que se ha postergado ante los varios eventos programados en el presente mes. **08-10-328**.- CONOCER el INFORME presentado por el M.Sc. GAUDENCIO ZURITA HERRERA acerca de la ENCUESTA que se ha realizado a EGRESADOS de la ESPOL en el período comprendido de los años 2000 a 2005.**08-10-329**.- A fin de atender el INCREMENTO de los EGRESOS en las PARTIDAS PRESUPUESTARIAS de aportes personales que han experimentado, causados por los cambios recientes en las regulaciones laborales, se RESUELVE la REFORMA del ARTÍCULO 2 del REGLAMENTO para el MANEJO del FONDO de LIQUIDEZ y PRESUPUESTARIO, AUMENTANDO de 100,000.00 a US$ 150,000.00 DÓLARES de Estados Unidos.**08-10-330** Por cuanto han concluido su período para el cual fueron elegidos y luego designados por segunda ocasión los REPRESENTANTES del CONSEJO POLITÉCNICO ante la Comisión de Vinculación con la Colectividad, este Organismo DESIGNA a los señores Ing. RODOLFO PAZ MORA, Econ. LEOPOLDO AVELLÁN MORALES, Ing. MARIO LUCES NOBOA e Ing. BOLÍVAR VACA ROMO, como Miembros PRINCIPALES de la COMISIÓN de VINCULACIÓN con la COLECTIVIDAD, y a los Ing. GUIDO CAICEDO ROSSI, Ing. JACQUELINE MEJÍA LUNA, MAP. KLÉBER MORÁN QUIMÍS, y Dra. CECILIA PAREDES VERDUGA, como Miembros ALTERNOS.**08-10-331**.- RATIFICAR la PARTICIPACIÓN de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA del LITORAL como ENTIDAD FUNDADORA de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA y POLITÉCNICA del ECUADOR (CUPE), creada en Guayaquil el 31 de julio de 2008, por los representantes de 11 Universidades y Escuelas Politécnicas del país.**08-10-332**.- APROBAR la siguiente RESOLUCIÓN:**La Escuela Superior Politécnica del Litoral****Considerando:** **1.** QUE el 28 de septiembre del 2008 se aprobó, mediante el voto popular, la nueva Constitución de la República del Ecuador elaborada por la Asamblea Constituyente.**2.** QUE el Tribunal Supremo Electoral tiene previsto hasta el 13 de octubre del 2008 proclamar los resultados definitivos del mencionado referéndum y de inmediato publicar la nueva Constitución en el Registro Oficial para su promulgación y vigencia. **3.** QUE en el Art. 356 de la nueva Constitución de la República del Ecuador se establece que la educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel (Pregrado).**4.** QUE, en la Disposición Transitoria Décimo Octava de la nueva Constitución 2008 se señala que: *“Hasta la aprobación del Presupuesto General del Estado del año siguiente a la entrada en vigencia de esta Constitución, el Estado compensará a las universidades y escuelas politécnicas públicas por el monto que dejarán de percibir por concepto del cobro de aranceles, matrículas y derechos que hagan referencia a la escolaridad de las estudiantes y los estudiantes. A partir de ese momento, este financiamiento constará en el Presupuesto General del Estado”.***Resuelve:****1.** Aplicar la gratuidad de la educación superior hasta el tercer nivel (pregrado), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 356 de la nueva Constitución de la República del Ecuador que entrará en vigencia con su publicación en el Registro Oficial, una vez que el Estado compense a la ESPOL por el monto que dejará de percibir por concepto del cobro de aranceles, matrículas y derechos a sus estudiantes.**2.** Reponer a los estudiantes los valores que por concepto de derechos de matrículas y registros de pregrado hayan cancelado por el II Término del Año Lectivo 2008 – 2009, luego de que se cumpla con lo señalado en el numeral anterior. **08-10-333**.- CONOCER la RESOLUCIÓN aprobada por la M.I. MUNICIPALIDAD de GUAYAQUIL, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2008, por la cual da NOMBRE de VIADUCTO ESPOL al Viaducto que está a continuación de la calle 18G NO, Dr. Juan Tanca Marengo, a partir de la Avenida 39, Dr. Camilo Ponce Enríquez, hasta la Avenida 56 NO, Vía Perimetral, de Guayaquil.Así mismo, se conoce el oficio R- 833 por el cual el RECTOR de la INSTITUCIÓN, AGRADECE a nombre propio e institucional, este HOMENAJE hecho a la ESPOL. **08-10-334**.- CONOCER y APROBAR el INFORME del Dr. MOISÉS TACLE GALÁRRAGA, Rector de la Institución, sobre su ASISTENCIA al Seminario Pensar en Español, realizado en Cartagena de Indias del 22 al 26 de SEPTIEMBRE de 2008.**08-10-335**. CONOCER y APROBAR el INFORME del ING. LUIS VÁSQUEZ VERA sobre su ASISTENCIA a la NIWeek 2008 Worldwide Graphical System Design Conference, realizada en Austin, Texas, del 1 al 8 de AGOSTO de 2008. **08-10-336**.- CONOCER y APROBAR el INFORME del ING. HOLGER CEVALLOS ULLOA referente a su ASISTENCIA a la NIWeek Worldwide Graphical System Design Conference, desarrollada del 1 al 8 de AGOSTO de 2008 en Austin, Texas. **08-10-337**.- CONOCER el OFICIO enviado por la AACSB International a la Directora de la ESPAE, Dra. Virginia Lasio Morello, mediante el cual informa que este organismo ha ACEPTADO el PLAN de ACREDITACIÓN de la ESCUELA de POSTGRADO en ADMINISTRACIÓN de EMPRESAS.  |

 |  |